



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

RESOLUCIÓN N° 064-2015 CF/ FCE

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Bellavista, 18 de marzo de 2015

VISTO:

El Oficio N°007-2015-DAE/FCE del Jefe de Departamento Académico donde solicita ampliar la relación de profesores Coordinadores de Curso correspondiente al Semestre Académico 2015A.

CONSIDERANDO:

Que, existe la necesidad de uniformizar criterios en la aplicación y cumplimiento del Currículum entre los profesores que desarrollan las materias obligatorias y afines establecidas en el Plan de Estudios de la Facultad.

Que, los profesores han incorporado en su Plan de Trabajo Individual, como parte de sus labores no lectivas, el tiempo que asignan a la coordinación de las materias que desarrollan en clases, y,

Que, con Resolución N°061-2015-CF/FCE de fecha 27.02.15 **se actualizó la relación de Coordinadores de Curso** en el semestre Académico 2015A.

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del día 17 de febrero de 2015 y al amparo del Art. N° 154 incisos v) y Art. N° 177 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. Ampliar la relación de Coordinadores de Curso** en el semestre Académico 2015A, a los siguientes profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, según el cuadro adjunto.

Nº	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	MATEMÁTICA BÁSICA	BARBOZA CARAPE, LUIS LEONCIO
2	SOCIOLOGÍA ECONÓMICA	JAVE CHAVEZ, PEDRO ALBERTO PEDRO
3	TEORÍA DE JUEGOS	PÉREZ GUTARRA, OSCAR
4	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	MORE PALACIOS, RAÚL
5	POLÍTICA ECONÓMICA	LEÓN VILLARRUEL, MIGUEL

- 2. TRANSCRIBIR** la presente Resolución a las dependencias Académico Administrativas para conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Dr. JUAN NUNURA CHULLY
DECANO